

Tegucigalpa M.D.C. 8 de febrero de 2023

Oficio Presidencia No.1501-2023-TSC

Señora
Carmen García Membreño
Presidenta del Comité de Probidad y Ética
Instituto de Conservación Forestal (ICF)
Su Oficina.

Señora Presidenta del Comité:

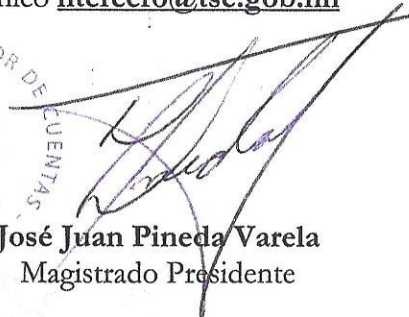
En atención al “**PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2023**,” remitido a la Dirección de Probidad y Ética para su revisión el día miércoles 8 de febrero 2023, por el Comité de Probidad y Ética; se le informa que ha sido **APROBADO**, en vista de que reúne los requisitos mínimos estipulados, para fomentar las conductas probas en los servidores públicos.

La ejecución del mismo será evaluada de forma mensual, en las reuniones sostenidas con el Técnico Profesional responsable del Tribunal Superior de Cuentas, de igual forma, se le recuerda que puede solicitar asesoría en cualquier momento en la Dirección de Probidad y Ética, para aclarar dudas o interrogantes.

Para consultas, favor comunicarse con la abogada Nery Xiomara Tercero Directora de Probidad y Ética al teléfono **2228-0813** o vía correo electrónico ntercero@tsc.gob.hn

Atentamente,




José Juan Pineda Varela
Magistrado Presidente

C: Dirección de Probidad y Ética



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF**

Gobierno de la República



**MEMORANDUM
ICF-CPE-002-2023**

PARA: Ing. Luis Edgardo Solíz
Director Ejecutivo

DE: Carmen Alejandra García *CA*
Presidenta Comité de Probidad y Ética

ASUNTO: Solicitud de aprobación Plan de Trabajo 2023 - Comité de Probidad y Ética.

FECHA: 17 de febrero de 2023



En el marco del Comité de Probidad y Ética del ICF, por este medio se solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2023, que el comité ha tenido a bien establecer para el presente año.

Se adjunta copia de Oficio Presidencia No. 1501-2023-TSC, en donde se notificó por parte del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la aprobación del Plan de Trabajo presentado en el presente mes, ya que el mismo reúne los requisitos mínimos exigidos por esta entidad.

Sin otro particular,

Atentamente.

Vo.Bo.

[Signature]
**Ing. Luis Edgardo Solíz
Director Ejecutivo**



C. Archivo

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF).
COMITÉ DE ÉTICA Y PROBIIDAD DEL ICF

PLAN DE TRABAJO ENERO-DICIEMBRE AÑO 2023

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Fecha de realización	Responsables	Recursos
Elaborar Plan de Trabajo del Comité de Probidad y Ética del ICF, para promover a nivel institucional el cumplimiento de las normas de conducta ética.	Implementación de un Plan de Trabajo del Comité de Probidad y Ética del ICF para el año 2023.	Elaborar Plan de Trabajo correspondiente al periodo de Enero-diciembre 2023. Presentar al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) el plan de trabajo 2023 elaborado, para validación y Visto Bueno. Presentar Plan de Trabajo 2023 a la Máxima Autoridad de ICF para aprobación.	27 de enero 2023 10 de febrero 2023 22 de febrero 2023	Miembros del Comité de Ética, nivel central ICF. Comité de Probidad y Ética (Carmen Alejandra García) Miembros del Comité de Ética, nivel central ICF.	No aplica Correo de remisión No aplica
Inculcar en el empleado de ICF una conducta ética para el correcto, honorable y adecuado cumplimiento de sus funciones.	Suscripción de la Declaración de Compromiso Ético y Cumplimiento de Código de Conducta Ética del Servidor Público.	Solicitar al Tribunal Superior de Cuentas la capacitación a los empleados, en la temática de "Código de Conducta Ética del Servidor Público"; y sobre "Denuncia de cualquier violación e infracción a las Normas de Conducta Ética"; coordinando dicha capacitación con la Subgerencia de Recursos Humanos.	24 de febrero 2023	Comité de Probidad y Ética	Oficio de solicitud
		Capacitar a los empleados de nivel central (pendientes de la jornadas de 2022) sobre el "Código de Conducta Ética del Servidor Público" y firma de "Declaración de Compromiso Ético y Cumplimiento de Código de Conducta Ética del Servidor Público".	Pendiente fecha de la disponibilidad del TSC.	1. Convocatoria junto con RRHH: Abg. Adelayda Otero. 2. Definir y coordinar lugar de la capacitación: Jonatan Romero y Carmen Alejandra 3. Ceremonial y Protocolo: Juan Carlos Saucedo. 4. Asegurar que cada empleado suscriba la Declaración de Compromiso Ético y Cumplimiento de Código de Conducta Ética del Servidor Público (todos)	1. Apoyo de Subgerencia de RRHH para coordinar actividad.
		Remitir a la Subgerencia de RRHH la Declaración de Compromiso firmada por cada empleado.	Pendiente.	Comité de Probidad y Ética (Carmen Alejandra García)	Ninguno
		Capacitar a los empleados de nivel central (pendientes de la jornadas de 2022) sobre "Denuncia de cualquier violación e infracción a las Normas de Conducta Ética"	Pendiente fecha de la disponibilidad del TSC.	Comité de Probidad y Ética (Carmen Alejandra García)	Ninguno
	Promoción de una cultura ética al interior de la institución.	1. Visibilizar mensajes sobre Ética y Valores en las redes sociales de ICF, resaltando la "Honradez" como valor del año. 2. Visibilizar mensajes sobre Ética y Valores, como fondo de pantalla en las computadoras, resaltando la "Honradez" como valor del año. Socializar con los empleados las normas de conducta ética y no ética de los funcionarios públicos.	Mensual 20 de febrero	Comité de Probidad y Ética (Lic. Juan Carlos Saucedo) Comité de Probidad y Ética	Ninguno Para ser colocados en las oficinas de nivel central. Solicitar apoyo a Comunicación Institucional para el diseño.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Fecha de realización	Responsables	Recursos
		Impartir Charla sobre Valores Humanos y Laborales, resaltando el valor de la Honradez.	9 de marzo de 2023 (con Unidades de Apoyo).	Comité de Probidad y Ética con apoyo de la Unidad de Capacitación.	Ninguno
		Impartir Charla sobre la Preservación del Medio Ambiente, afianzando la Cultura del Reciclaje.	10 de agosto de 2023 (con departamentos técnicos).	Comité de Probidad y Ética con apoyo de la Unidad de Capacitación.	Ninguno
		Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración "Día del Padre" resaltando el valor de la Honradez.	Junio de 2023	Comité de Probidad y Ética	Materiales
		Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración "Día del Padre" resaltando el valor de la Honradez.	19 de marzo de 2023.	Comité de Probidad y Ética	Materiales
		Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración "Mes de la Patria" resaltando el valor de la Honradez.	10 de mayo de 2023.	Comité de Probidad y Ética	Materiales
		Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración "Mes de la Patria" resaltando el valor de la Honradez.	01 de septiembre 2023	Comité de Probidad y Ética	Materiales
		Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración al "Día Internacional contra la Corrupción"	9 de diciembre 2023	Comité de Probidad y Ética	Materiales
		Publicar información relacionada al Comité en la página web institucional.	Mensual	Comité de Probidad y Ética (Lic. Juan Carlos Saucedo)	Ninguno
Concientizar a los empleados de su obligación de informar al Comité de Probidad y Ética sobre cualquier acto no ético que tenga conocimiento.	Seguimiento a las solicitudes o denuncias presentadas por los empleados.	Crear y poner a disposición de los empleados del ICF nivel central el correo electrónico para denuncias de cualquier violación e infracción a las Normas de Conducta Ética dentro de la institución.	15 de febrero de 2023.	Comité de Probidad y Ética. Con apoyo de RRHH oficializado. Adeyda Otero. Revisión del correo: Juan Carlos Saucedo.	Ninguno
Fomentar las reglas de la moral, buenas costumbres y de convivencia social.		Investigar sobre los casos presentados y tomar acciones de acuerdo a la competencia del Comité.	Cada mes, cuando hayan denuncias.	Comité de Probidad y Ética.	Ninguno
		Presentar a la Gerencia Administrativa la solicitud para compra de 1 pizarra, 5 buzones de denuncia y 5 Estaciones de Reciclaje de Basura de 4 Contenedores, que facilitan el depósito de desechos.	15 de febrero 2023	Comité de Probidad y Ética	Memorándum de solicitud.
		Solicitar a la Subgerencia de Bienes y Suministros la instalación de los buzones de denuncia y estaciones de reciclaje de basura en los sitios estratégicos de mas acceso a empleados y usuarios.	Mes de mayo 2023	Comité de Probidad y Ética (Ing. Yonathan Romero)	Memorándum de solicitud.
Informar sobre la ejecución del Plan de Trabajo del Comité de Probidad y Ética del ICF.	Cumplir con la ejecución del plan de trabajo del Comité de Probidad y Ética del ICF.	Presentar al TSC y máxima autoridad del ICF el Informe Trimestral y Anual de las actividades realizadas en el año 2023.	Cada trimestre del 2023	Comité de Probidad y Ética	Ninguno